 San Juan de Pasto, 30 de mayo del 2024

**No.169**

**En unanimidad el Concejo de Pasto aprobó el Plan Municipal de Desarrollo ‘Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro’**

Con presencia del alcalde Nicolás Toro Muñoz, el Concejo Municipal aprobó en unanimidad el Plan Municipal de Desarrollo ‘Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro’ el cual fue construido de la mano con la comunidad y servirá como hoja de ruta para la Administración Municipal durante los próximos cuatro años.

Durante la sesión, los cabildantes destacaron el contenido del documento y como este servirá para que se atiendan las necesidades más sentidas que tiene Pasto en aspectos como economía, reactivación, educación, empleo, medio ambiente, movilidad, entre otros temas.

Sobre el particular, el alcalde Nicolás Toro Muñoz expresó su alegría por la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo ya que habrán más de 100 proyectos estratégicos en favor de la comunidad y que merecen la gestión pública para su cumplimiento.

"Aplaudo al Concejo de Pasto porque fue muy productivo en su trabajo. Las inquietudes de la oposición fueron adoptados y agradecemos su papel propositivo. Cada uno de los cabildantes participó activamente y atendimos sus inquietudes particulares sobre los procesos del Plan Municipal de Desarrollo y que ya se incluyeron dentro del documento. Hay mucho por trabajar para Pasto, necesitamos unificar los diferentes sectores sociales para ello", comentó el mandatario municipal.

Adicionalmente, el alcalde Nicolás Toro explicó que ahora el reto será gestionar los recursos económicos para ejecutar el Plan Municipal de Desarrollo por lo cual se recurrirá a créditos para financiar dicho procesos. Sumado a ello, el mandatario municipal señaló que ahora vendrá un proceso importante como lo es reajustar el Plan de Ordenamiento Territorial, POT, luego de que se gestionará los estudios de riesgo volcánico los cuales recientemente se entregaron por parte del Gobierno Nacional.

De igual manera, el presidente del Concejo de Pasto, Andrés Acosta, agradeció el apoyo de la Corporación y la Administración Municipal para reajustar algunos aspectos del documento el cual fue consolidado entorno a las necesidades más sentidas de Pasto.

Así mismo, el concejal Mario Enríquez agradeció el espacio y participación que tuvo la oposición para fortalecer el Plan Municipal de Desarrollo e indicó que liderará el seguimiento y control político para que se ejecute correctamente este plan.

Finalmente, con la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo por parte del Concejo de Pasto, la Alcaldía Municipal iniciará con las gestiones correspondientes y las líneas de trabajo para poner en marcha lo plasmado en este documento que servirá como guía para el trabajo de la Alcaldía durante los próximos cuatro años.